



Universidad  
de Navarra

*CORE Interfacultativo - Ética (Área Ciencias) Grupo A-1sem*  
*Guía docente 2026-27*

## PRESENTACIÓN

**Breve descripción:** Este es un curso de ética, desde una perspectiva filosófica, pero en estrecha vinculación tanto con los problemas éticos generales de las carreras científicas.

- **Titulación:** Grados en Farmacia y Nutrición y en Medicina
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** Segundo curso, primer semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Luis E. Echarte Alonso. Profesor Titular en Ética Médica. [CV](#)
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Aula 15 BIC. Jueves 12-14h
- **Módulo/Materia:**

GRADO en ENFERMERÍA- Módulo I. Formación humana básica de la enfermería - Materia 2. Formación General Humanística.

GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN:

- **Farmacia**

Módulo VI. Farmacia Social y Legislación

Materia 2. Formación Humana y Valores Profesionales (4,5

- **Nutrición Humana y Dietética**

Módulo VII. Formación para la actuación del dietista

Materia 1. Formación general y Profesional

GRADO EN MEDICINA: Módulo: Medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la Investigación / Materia: Formación humana y valores profesionales.

Esta asignatura forma parte del Core Curriculum de la Universidad de Navarra

<https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum>

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Distinguiendo los distintos grados, a asignatura quiere capacitar al alumno para:

GRADO DE ENFERMERÍA

CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.



# Universidad de Navarra

CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CE09 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CE40 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

CE41 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

## FARMACIA Y NUTRICIÓN

### Farmacia



# Universidad de Navarra

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG14 - Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.

CE53 - Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

## **Nutrición**

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas.

CG2 - Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CE9 - Describir los fundamentos antropológicos de la alimentación humana. Describir y argumentar las desigualdades culturales y sociales que pueden incidir en los hábitos de alimentación.

CE56 - Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual, y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones, y entablar diálogo con los demás.

CE57 - Promover la extensión de los derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.

CE58 - Analizar y valorar los códigos establecidos para la profesión de Nutricionista/Dietista, en los países donde está desarrollada la profesión, y los principios de código preparados para nuestro país.

## **MEDICINA**

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.



# Universidad de Navarra

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## PROGRAMA

1. Fundamentos teórico-prácticos
2. De la subjetividad a la objetividad y vuelta
3. La ética desde la naturaleza
4. La ética desde la persona
5. Identidad, alteridad y existencia
6. El ideal de felicidad y su moralidad
7. La vida virtuosa
8. Las distintas virtudes éticas
9. Corrección e incorrección en lo ético
10. La conciencia moral
11. Doctrinas filosóficas de la moralidad

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### ACTIVIDADES FORMATIVAS (Para 6 ECTS 150 horas)

#### 1. Clases teóricas: 28 horas presenciales

Clases expositivas (utilización de pizarra, ordenador, proyector, vídeos). Se valora la asistencia y la participación tanto en clase como a través del grupo de discusión de ADI. Dada la metodología de la Ética del itinerario interfacultativo es necesario **asistir al 85% de las clases** para superar la asignatura.

#### 2. Intervenciones voluntarias, lecturas, trabajos y tutorías: 32 horas

Lectura de libros recomendados y visualización de películas. Entrevistas personales con el profesor para orientación académica y personal del alumno. Consulta de cuestiones referentes a las clases teóricas y a dudas.

#### 3. Estudio personal: 60 horas



Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información.

#### 4. Evaluación: 2 horas

Realización de un examen final para verificar la asimilación del contenido de la asignatura.

## EVALUACIÓN

**Los grupos A, B y C cursan juntos el primer semestre y se separan en el segundo para las clases de seminario de grandes libros.**

La evaluación de la asignatura anual (primer y segundo semestre) se realizará de la siguiente manera:

#### *En el primer semestre:*

Se obtendrán 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

#### *En el segundo semestre:*

Se obtendrán los otros 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

## CONVOCATORIA ORDINARIA

El examen se realizará el último día de clase.

## EVALUACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE

### **PARTICIPACIÓN EN CLASE: hasta 5 puntos**

- Controles de lectura: hasta 1 punto
- Actividades dentro y fuera del aula resueltas en el cuaderno de clase: hasta 2 puntos
- Apuntes recogidos en el cuaderno de clase: hasta 2 puntos
  - Entrega del cuaderno el día del examen
  - Es necesario **asistir al 85% de las clases** para superar la asignatura

### **EXAMEN FINAL: hasta 5 puntos**

Es necesario llegar al 50% de la nota de este examen (es decir, 2,5 puntos sobre 5) para sumar los puntos de participación en clase.

De acuerdo con el contenido del Artículo 5.4 (Real Decreto 1125/2003, créditos sistemáticos europeos y evaluación en los títulos universitarios oficiales), las calificaciones finales de los estudiantes se evaluarán de acuerdo con una escala de 0 a 10 puntos, con un solo decimal numérico expresión, a la que se puede agregar una calificación cualitativa:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

Se puede otorgar una mención de MATRICULA DE HONOR a aquellos estudiantes que hayan tenido una calificación igual o superior a 9.0.



## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El ensayo final se realizará en la convocatoria extraordinaria se realizará el día previsto en el calendario de exámenes del grado.

Como se establece en el Reglamento General de Evaluación de la Universidad de Navarra, aprobado en mayo de 2019, los estudiantes que lo soliciten pueden ser evaluados en la convocatoria extraordinaria, incluso si han aprobado el curso en ese curso. Para hacer esto, deben solicitar que se les incluya al menos cinco días antes del período de examen de esa llamada.

La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso si es inferior a la obtenida anteriormente. Por lo tanto, la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria será la válida, independientemente de la obtenida en la convocatoria ordinaria, incluso el estudiante puede suspender la asignatura si no asiste.

Quienes no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse de la parte del curso que no hayan superado (primer semestre o segundo, o los dos). El primer semestre se evaluará mediante un examen. La evaluación del segundo semestre en junio consistirá en la redacción de un nuevo ensayo final. El resto de calificaciones obtenidas en el segundo semestre se mantendrán.

El exámen será similar al de la convocatoria ordinaria. Examen final: 5,5 puntos. Cuatro preguntas a contestar en un folio (dos preguntas por página). Las notas de los trabajos realizados durante el curso podrán sumarse también en esta convocatoria, pero hace falta alcanzar en el examen final el cinco sobre diez para poder sumar el resto de calificaciones.

### ***Alumnos que repiten la asignatura***

Deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Luis E. Echarte Alonso ([lecharte@unav.es](mailto:lecharte@unav.es))

- Despacho 0-370. Edificio Los Castaños. Planta baja.
- Horario de tutoría: viernes de 10 a 12h a concertar con el profesor a través del correo electrónico.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles: *Ética a Nicómaco*, CEPC, Madrid, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grisez, Germain y Shaw, Russell: *Ser persona. Curso de ética*, Rialp, Madrid 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Llano, Alejandro: *La vida lograda*, Ariel, Barcelona, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Polo, Leonardo: *Ética. Hacia una versión moderna de los problemas clásicos*, Aedos, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pieper, Josef: *Las virtudes fundamentales*, Rialp, Madrid, 1985. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rodríguez Luño, Ángel: *Ética General*, Eunsa, Pamplona, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sánchez Migallón, Sergio: *Ética filosófica. Un curso introductorio*, Eunsa, Pamplona, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Spaemann, Robert: *Ética: cuestiones fundamentales*, Eunsa, Pamplona, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)